

SEMINARIO VIRTUAL "POR UN DIALOGO MINERO ENERGÉTICO Y AMBIENTAL"

La Mesa Social Minero Energética y Ambiental por la Paz, el Colectivo Soberanía y Naturaleza y la Corporación Aury Sará Marrugo, les invita al Seminario Virtual "Por un Dialogo Minero Energético y Ambiental" que se realizara desde el día 22 de octubre hasta el 25 de noviembre.

Nota: Se ampliaron fechas de inscripción hasta el día 26 de octubre.

Contexto: El actual modelo-minero energético colombiano ha generado múltiples impactos en los territorios, tales como el deterioro ambiental, la explotación laboral, la mercantilización y privatización de los recursos por proyectos extractivos que saquean los bienes de la naturaleza y del país, haciendo que la conflictividad social aumente y surjan diversas expresiones de organización comunitaria con la finalidad de transformar el modelo mediante la movilización, construcción de gobiernos autónomos, consultas populares, acciones de tutela, acciones populares, e incluso, en algunos municipios se han logrado expedir acuerdos municipales para prohibir actividades extractivas. Sin embargo, los procesos comunitarios encuentran una gran variedad de obstáculos de tipo social e institucional para dar continuidad a sus proyectos territoriales. En los últimos años ha aumentado de forma significativa la violencia, persecución y asesinato de líderes sociales, en lo corrido del 2018 hasta el 5 de julio, Indepaz reporto 123 líderes sociales asesinados, según este reporte los conflictos por tierra, territorio y recursos naturales representan el 83,19% de estos asesinatos,(Indepaz, 2018), esta preocupación aumenta con los pronunciamientos del gobierno entrante, que tiene el interés de modificar lo adelantado en los escenarios de postconflicto, restringiendo el acceso de otros actores a escenarios de justicia transicional, dificultando el esclarecimiento de la verdad y las estructuras de poder criminal, profundizando escenarios de violencia en los territorios y frenando la participación de las comunidades y de las víctimas en los escenarios de decisión.

Las políticas anunciadas por el gobierno Duque y ya sedimentadas por los gobiernos de Santos y Uribe representan el retroceso democrático que logró el movimiento de la sétima papeleta en el marco del ejercicio y la restricción de la protesta social, el alcance de las consultas populares en materia minero energética y la privatización del único bien público que le queda a la nación, Ecopetrol, lo cual significa limitaciones a procesos de organización, participación e incidencia en el ordenamiento territorial, construcción de políticas públicas y definición de los usos del suelo. Actualmente el movimiento social continúa en la construcción de alternativas al modelo, sin embargo, es preciso fortalecer un diálogo entre nuestras organizaciones con el fin de potenciar procesos colectivos de formación, retroalimentación y recreación de nuestras propuestas para la articulación.

Por tanto es necesario dar continuidad al estudio y análisis de las problemáticas sociales y ambientales que surgen a partir de la implementación de proyectos minero energéticos, entender su relación con los conflictos territoriales, el modelo político y con los diversos actores armados, así mismo, estudiar los escenarios participativos y las estrategias de acción que poseen las comunidades para transitar hacia un nuevo modelo que permita posicionar sus planes de vida y proyectos territoriales, esto desde acciones de movilización, de incidencia institucional, jurídicas, de participación en escenarios de planeación y la disputa de representación política. Por otro lado, debemos avanzar en la discusión para la construcción de una propuesta que permita transformar la forma de producir, distribuir y aprovechar la energía, es decir, el cambio de la matriz energética actual y la transformación política del sistema minero energético, consolidando estrategias de

permanencia en el territorio, hacia un nuevo modelo en donde la justicia hídrica, soberanía popular y alimentaria, suficiencia energética, y condiciones laborales dignas, sean parte de los principios de la materialización de una nueva política pública acorde con las necesidades territoriales.

Desde este escenario de profundización del modelo extractivista, retroceso en la democracia y de la implementación política de la maximización de las ganancias donde las comunidades y el territorio son meros medios para la acumulación de capital a manos de transnacionales, continua vigente la defensa de la participación popular, la permanencia en el territorio, la protección de la riqueza nacional y de la vida de las comunidades, para tal fin se propone la promoción de un diálogo abierto, plural y decisivo que permita articular distintos procesos, entorno a una pregunta: ¿Cómo incidir políticamente desde la participación popular y decisiva en la construcción de política pública minero energética para la construcción de un nuevo modelo económico, desde un escenario de diálogo y formación?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Fortalecer los procesos de participación política desde el encuentro de distintos saberes hacia un nuevo modelo minero energético a través de un escenario de reconocimiento, dialogo y formación de propuestas.

2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la relación entre la actividad extractiva en los territorios y las violaciones de Derechos Humanos
- Comprender el uso y aplicabilidad de diversos mecanismos de participación para la consolidación de un modelo justo y democrático.
- Analizar el proceso y herramientas que permitan el diseño de estrategias territoriales para una transición energética.
- Incentivar el diálogo permanente entre los distintos procesos en defensa del territorio y de la vida, para posicionar un posible nuevo modelo energético.

Módulos

1. DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS EXTRACTIVAS

Colombia es el tercer país del mundo con más líderes y defensores/as de la tierra y el ambiente asesinados en 2017 según la organización Global Witness, los cuales se relacionan con negocios de empresas privadas, no sólo ligados a explotación minera y petrolera, sino también a la agroindustria.

Este módulo pretende estudiar la relación existente entre los derechos humanos y la explotación de bienes de la naturaleza por parte de empresas multinacionales.

Temas

1. Violaciones de derechos humanos en el marco de ejercicios de resistencia al extractivismo; ¿qué son y qué los caracteriza? Estudio de caso: Hidroituango.
2. Responsabilidad internacional de las empresas en las violaciones de derechos humanos: ¿pueden ser las empresas responsables de violaciones de derechos humanos?
3. Multinacionales y procesos de justicia transicional en Colombia: ¿Responsabilidad por ser actor dentro de la guerra colombiana? ¿Responsabilidad de terceros en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz? Perspectivas de elaboración de informes con destino a la recién creada Comisión de la verdad.
4. Nuevo marco de los “derechos bioculturales”. El río Atrato como sujeto de derechos, victoria del movimiento social de defensa del territorio.

2. PARTICIPACIÓN AMBIENTAL Y DEMOCRATIZACIÓN

Las exigencias de las comunidades sobre el derecho a participar en el ordenamiento territorial y decidir sobre el uso del suelo son cada vez mayores y buscan mecanismos para frenar el ecocidio y genocidio generados por los proyectos minero-energéticos. Por tanto, el módulo pretende el reconocimiento político de herramientas de participación para su uso eficaz, con el fin de fortalecer luchas territoriales y nacionales.

Temas

1. La participación como ejercicio de democracia y poder.
2. Planificación territorial: Escenarios e instrumentos de planificación ambiental.
3. Planes de Vida y la construcción de autogobiernos
4. Análisis de conflictos socio-ambientales y mecanismos de participación: Estudio de caso.

3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El modelo energético actual en Colombia ha generado diversos impactos ambientales y sociales que requieren transformaciones urgentes, las cuales no sólo implican remplazar la matriz energética actual, sino también transitar a un modelo que permita la participación de los diversos sectores de la sociedad en la gestión de la energía y en la construcción de una propuesta que consolide un modelo justo

Temas

1. Del poder central y hegemónico de los fósiles, a la descentralización y la autogestión de la energía renovable: La crisis actual de la matriz energética y las formas de extractivismo:
2. Implementación de energías alternativas o energías limpias en América Latina.
3. ¿Qué entender por modelo energético justo y democrático? Perspectivas organizativas

4. DIÁLOGO NACIONAL MINERO ENERGÉTICO

El DIALOGO NACIONAL MINEROENERGETICO-DINAME, es un proceso que se ha venido concretando en Colombia, para la búsqueda de soluciones a los problemas minero-energéticos del país y la superación del extractivismo, desde diversas organizaciones sociales y populares, como desde los esfuerzos de diálogos de paz con las insurgencias.

Temas

1. Generación de propuestas construidas, desde las necesidades de las comunidades, en procesos participativos desde una perspectiva de TRANSICION ENERGETICA.
2. Apertura de escenarios de debate con los otros actores de la Industria minera y energética a nivel nacional, regional y local.
3. Fortalecimiento organizativo en los territorios con representatividad legítima. Capacidad de movilización de las regiones.
4. Capacidad de negociación de los diferentes actores, con el gobierno.

Se otorgará certificado a quienes cumplan con el 80% de participación y presenten el trabajo final con los criterios que se informaran.

Informes: seminariomineroenergetico@gmail.com

Inscripciones: https://docs.google.com/forms/d/1Qv03XoJyralV_-tqITWNIM89Cb0VRtK1Vmc9L5T6II/viewform?ts=5bc77acb&edit_requested=true